



**SECRETARÍA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE YUCATÁN
“PROFESOR ANTONIO BETANCOURT PÉREZ”**

C O N V O C A

A los profesionistas que se encuentren en ejercicio docente en los niveles de Educación Básica, Media Superior o Superior, que estén interesados en participar en el **CURSO EN LÍNEA DE NIVELACIÓN PEDAGÓGICA**

INFORMACIÓN DEL CURSO

- **Duración:** 120 horas (20 horas por asignatura).
- **Fechas:**
- **Horario:** de lunes a viernes de 16:00 a 20:00 horas.
- **Modalidad:** a través de Internet.
- **Costo del curso: (El que determine la Secretaría)** Incluye materiales de estudio.
- **Asignaturas que conforman el Plan de Estudios:**
 - Política Educativa
 - Administración Educativa
 - Psicología Educativa
 - Introducción a la Didáctica
 - Técnicas de Enseñanza
 - Evaluación Educativa
- **Acreditación:**
 - 90% de accesibilidad y permanencia.
 - Calificación mínima aprobatoria: 80 puntos.
 - Se entregará Certificado de Acreditación de las asignaturas, reconocido por la Secretaría de Educación y USICAMM.

REGISTRO Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

A partir de la presente fecha y hasta . Solicitar al correo ensyabp@gmail.com el “Formato de Registro” y enviarlo al mismo correo. También, con imágenes claras, enviar los siguientes documentos:

1. Acta de Nacimiento.
2. CURP
3. Certificado de Licenciatura.
4. Constancia de estar en servicio docente.
5. Una foto digital a color, de frente, con la cabeza, frente y orejas despejadas, sin sombra, sin edición, en formato jpeg o jpg de 640x480px.
6. Comprobante del pago de inscripción.

*El pago será exclusivamente por transferencia bancaria de CitiBanamex, cuenta: 70161862582 - Clabe Interbancaria: 002910701618625824 - A nombre: Secretaría de Administración y Finanzas de Yuc.
Comprobante a enviar: Imagen clara de transferencia exitosa (documento pdf)*

Observación: Los pagos realizados son responsabilidad del interesado y no podrán ser cancelados o devueltos por ninguna circunstancia, por lo que se les exhorta a asegurarse de cumplir con todos los requisitos y haber aclarado todas sus dudas antes de realizar el depósito.

Los casos no previstos en la presente Convocatoria, serán resueltos por la Dirección de la Escuela.